

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 393 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5.516

ACOSTA CLAVIJO, D. Pedro y don Cecilio; ausentes; comparecerán en la audiencia del Juzgado de Puerto de Cabras en el término de ocho días, a contar desde la publicación del presente, para recibirlas declaración y ofrecerles el procedimiento, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como se les ofrece por medio del presente en sumario número 30 de 1919, por incendio; se les apercibe de los perjuicios a que haya lugar en derecho por la incomparcencia. 13856

5.517

ALCUBER ESTEBAN, Juan; de profesión carpero; domiciliado últimamente en Madrid. Alejandro Gutiérrez, 13, condenado por vejación, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13944

5.518

BESCUES, Vicente; de treinta y ocho años, viudo, zapatero, domiciliado en Valencia, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cañete para ampliar la declaración que tiene prestada en causa sobre exacciones ilegales. 13885

5.519

CAMPOS CARRASCO, Anastasio; natural y vecino de Gaucín, como de cincuenta a cincuenta y cinco años, de estatura regular, color sano, carnoso, vestido con pantalón de pana marrón y chaqueta de hilo color mahón y encima otra de lana o alpaca negra, con sombrero de ala ancha negro y faja del mismo color; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por hurto, apercibido si no comparece de ser declarado rebelde. 13857

5.520

CASCO, Claro; de treinta y dos años, natural de Pueblo Nuevo del Terrible, y Andrés Morán Maya, de treinta

años, natural de Cabezarubia, ambulantes, comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zafra para prestar declaración en sumario que se instruye con el núm. 85 del corriente año por robo y juego. 13869

5.521

CENDON ALVAREZ, Mariano; hijo de Francisco y Peña, de treinta y seis a sesenta, domiciliado últimamente en Venta de Baños, casado, jornalero, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Schagún, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, siendo natural de Camiro, partido de Olmedo, en la provincia de Valladolid, para constituirse en prisión en causa por hurto de pescado fresco instruida contra el mismo y otros. 13930

5.522

CRIVEIRO ALCAIDE, José; de treinta y tres años de edad, casado, albañil, natural de Pozuelo de Alarcón y domiciliado en Madrid, calle de los Artistas, núm. 7, piso bajo, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero para ser reconocido por el Médico forense y en su caso darle la sanidad en causa instruida con el número 43 de este año sobre lesiones por asta de toro sufridas por el mismo. 13921

5.523

DARDAL Y VICENTE, Carlos; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Progreso, número 1, piso primero; para que el día 31 del actual y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.530; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 24017

5.524

EL Gerente de la Sociedad León Hermanos, de Valencia, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete) a fin de recibir declaración e instruirle del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa que en el mismo se instruye sobre hurto de abono; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 13847

5.525

EL que se considere dueño de una mula negra de quince meses, de 1,25 metros de altura, que fué hallada por la Guardia civil en una casa en Agudo el 14 de Junio último y se encuentra depositada en esta villa, para que dentro del término de quinto día comparezca en el Juzgado de Almadén a prestar declaración; bajo apercibimiento de que en otro caso se parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, por estar así acordado en la causa que con tal motivo instruye con el número 37 de este año. 13860

5.526

FERNANDEZ CAYUELA, Juan; hijo de ... y de María; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 7 de Noviembre actual y hora de las diez ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de ocho sacos de cemento. 24012

5.527

GARCIA LOZANO, Pedro; natural de San Agustín (Madrid), de estado casado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Alejandro Gutiérrez, 13; condenado por vejación; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13945

5.528

GARCIA ESTEPA, Luis, y Santos Herrera Díaz; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zafra para prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 86 del corriente año por delitos de robo y juego. 13870

5.529

GARCIA RODRIGUEZ, Francisco, (a) el Florindo; en el término de diez días comparecerá ante el Juzgado de Alcaldes a responder de los cargos que contra él resultan en el sumario que se sigue por hurto de 12 cabezas de ganado lepor, con el número 76 de 1919; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 13875

5.530

GONZALEZ DENIZ, Sebastián (a) "La Vieja"; hijo de Domingo y de Isidora, de veintitrés años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural de Las Palmas y vecino de la misma, de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, color moreno, sin señas particulares; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido; pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad, expedida del rollo de la causa número 176 del año 1918 que contra él mismo se sigue por hurto. 13849

5.531

GONZALEZ PEREZ, José (a) "Majiposero"; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cádiz para ser constituido en prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 13840

5.532

GUERRERO GUITA, Manuel; de veintisiete a veintiocho años, hijo de Manuel y María Herminia, soltero, moreno, natural de Soli; domiciliado últimamente en la pg. 136.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

*Recalario de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, adscritos y en situación de excedencia activa, excedentes y cesantes, cerrado en 31 de Julio de 1919
(Continuación de la GACETA núm. 308.)*

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD		SERVICIOS		ESTADO	
			EN LA CLASE		AL ESTADO			
			ANTIG.	EDAD	ANTIG.	EDAD		
841	D. Julio Castro Ferrández.....	Intervención de la mina "Arrayanes".	30	25	*	11	11	
812	Diego Contreras Vázquez.....	Administración de Contribuciones de Granada.	30	20	*	11	11	
813	Manuel González Sánchez.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	30	6	*	11	11	
814	Luis Pérez Gutiérrez.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.	30	15	*	11	11	
815	Orestes López Carmona y Delgado.....	Intervención Central.	30	11	*	11	11	
616	Francisco Díaz de Llano Artigas.....	Delegación de Hacienda en Almería.	30	24	*	11	11	
817	Teodoro Membilla y Gutiérrez.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	29	11	*	11	11	
818	Jesús Rodríguez Mediamarca.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.	29	10	*	11	11	
819	Celso Vivero Rodríguez.....	Representación del Estado en Tabacos.	29	29	*	11	11	
820	Rafael Iradier de Arpe.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.	29	22	*	11	11	
821	José Caballero Nieto.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	29	13	*	11	11	
822	José Mérida García.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	29	11	*	11	11	
823	Andrés García Ortega.....	Intervención de la mina "Arrayanes".	29	23	*	11	11	
824	Antonio Fontes Blanco.....	Intervención Central.	29	1	*	11	11	
825	Federico de Pablo y Gómez.....	Representación del Estado en Tabacos.	28	22	*	11	11	
826	Teófilo Chulilla Ros.....	Inspección General.	28	14	*	11	11	
827	Federico López Costa.....	Dirección del Tesoro.	28	8	*	11	11	
828	Nicolás Martín Borja.....	Intervención de la mina "Arrayanes".	28	10	*	11	11	
829	José Martín López.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	28	3	*	11	11	
830	Cayo González López.....	Administración de Contribuciones de Madrid.	28	17	*	11	11	
831	Ignacio Valero Casañas.....	Representación del Estado en Tabacos.	28	2	*	11	11	
832	José Bazaga Nieto.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.	28	1	*	11	11	
833	Mariano Mavilla González.....	Administración de Contribuciones de Madrid.	28	17	*	11	11	
834	Justo Esparcia Muñoz.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.	28	1	*	11	11	
835	Antonio Robles Maclas.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.	28	3	*	11	11	
836	Joaquín Ossorio Jiménez.....	Delegación de Hacienda en Guadalajara.	27	8	*	11	11	
837	Sócrates Quintana y Montoto.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	27	7	*	11	11	
838	Federico Llansó Seguí.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	27	6	*	11	11	
839	Eleuterio Díaz Olea.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	27	5	*	11	11	
940	José María Lorenzo Rodríguez.....	Delegación de Hacienda en Huelva.	27	10	*	11	11	
841	Antonio López Villalta y García de la Calera.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.	27	4	*	11	11	
842	Miguel Batuecas Marugán.....	Intervención de Hacienda de Madrid.	27	25	*	11	11	
843	Enrique Bravo Pallerola.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	27	4	*	11	11	
844	Francisco Manuel Iglesias Seisdedos.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.	27	22	*	11	11	
845	Antonio Barriopedro García.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	26	2	*	11	11	
846	Juan Cáceres Díaz.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	26	28	*	11	11	
847	Joaquín Isern Salvadores.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	26	2	*	11	11	
848	Ovidio Chapín Ossorio.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.	26	10	*	11	11	
849	Francisco Barreras de Lara.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	26	21	*	11	11	
850	Rafael Sánchez de Molina y Portocarrero.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.	26	7	*	11	11	
851	Juan Manuel Fernández Molina.....	Delegación de Hacienda en Albacete.	26	15	*	11	11	
852	Francisco Javier Maldonado Díaz.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.	26	27	*	11	11	

868	Vicente Dofíano Pedrosa	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	26	5	5	11
834	Juan Martín Felipe	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	26	5	5	11
853	Antonio del Poro y del Castillo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	26	2	19	11
856	Francisco Cilia Liédena	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	7	7	11
657	Eduardo Duice Yangüela	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	8	29	11
553	Gerardo Lamas Pérez	Intervención General	25	8	25	11
859	José María Martín Fernández	Tesorería de Hacienda de Madrid	25	7	3	11
910	Pedro Maeso Gañana	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	25	7	7	11
861	Eduardo García Mateos	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	5	7	11
848	Luis Royo de León y Dueñas	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	3	1	11
938	Secundino Bernárdez González	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	1	1	11
704	Domingo Estévez Dueñas	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	1	6	11
868	Manuel Arbej Gascón	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	1	1	11
866	Mariel Sánchez Morillo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	1	1	11
867	Enrique Lucas Jimeno	Administración de Contribuciones de Valencia	25	1	1	11
868	Antonio Álvarez Pérez	Delegación de Hacienda en Granada	25	1	1	11
869	Francisco Manuel Blanco	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	11	22	11
870	José María García Hita	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	11	10	11
871	César Tejada Salgado	Intervención Central	24	8	23	11
872	Alejandro Minuenda Martínez	Representación del Estado en Tabacos	24	7	10	11
873	Manuel Gallego Castro	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	7	8	11
874	Federico Gurrua y Galiardo	Dirección de Propiedades e Impuestos	24	6	6	11
875	Claudio Deteito Butragueño	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	5	14	11
876	Jesús Cencio Pineda	Administración de Contribuciones de Valencia	24	5	5	11
877	José Gómez Elegido y Cárcar	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	4	20	11
878	Vidal Hernández Calvo	Delegación de España en Tetuán	24	4	17	11
879	Gonzalo Aguirre Martos	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	3	18	11
880	Raimundo Martín del Castillo	Dirección del Tesoro	24	3	14	11
881	Felipe Prendes Díaz	Intervención de la mina "Arrayanes"	24	2	21	11
882	Faustino Sánchez Bartolomé	Inspección de Hacienda de Madrid	24	2	20	11
883	Ubaldo Manuel Reigadas Revilla	Dirección de lo Contencioso	24	2	19	11
884	Joaquín Medrano Rivas	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	1	9	11
885	José Guijarro Rebollo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	11	5	11
886	Ernesto Tarazona Baixatut	Delegación de Hacienda en Valencia	23	11	3	11
887	Victoriano Torres Cañasares	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	10	23	11
888	Vicente Jiménez Lledó	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	10	3	11
889	Eduardo Valenzuela Forcallo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	8	22	11
890	Juan Federico Oteyza Chénec	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	7	6	11
891	Paulino Lis Rodríguez	Subsecretaría	23	4	4	11
892	Fernando del Moral y Pérez Aloe	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	4	6	11
893	José Serrano Roig	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	4	25	11
894	Adolfo Lahorra Mejía	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	3	13	11
895	Francisco Poves Muro	Delegación de Hacienda en Málaga	23	10	10	11
896	Cipriano Carbonell Pujol	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	4	4	11
897	Antonio Sandoval y García	Dirección de Propiedades e Impuestos	23	3	3	11
898	Adolfo San José Suárez	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	11	1	11
899	Antonio Lara y Carrillo de Albornoz	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	9	19	11
900	Luis Fernández Cordero	Dirección de Propiedades e Impuestos	22	9	9	11
901	Ignacio Martín de los Ríos	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	8	24	11
902	Camillo Villarino López	Administración de Contribuciones de Madrid	22	8	18	11
903	Manuel Vera Barba	Delegación de Hacienda en Huelva	22	7	25	11
904	Mario García Velasco	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	7	23	11
905	Luis Domínguez Barbeito	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	7	1	11
906	Egidio López Padín	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	7	3	11
907	Luis María Bravo Pallerola	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	6	22	11
908	Manuel Cabello Jiménez	Dirección de Propiedades e Impuestos	22	6	29	11
909	Juan Andrade Rodríguez	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	5	5	11
910	Cándido Blanco	Dirección de Propiedades e Impuestos	22	5	26	11
911	Remigio Abad López de Medrano	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	3	25	11
912	Francisco Quintero y Muñoz	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda	22	3	18	11
913	Fernando Delgado Martínez	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	2	6	11
914	Gonzalo Mucientes Durán	Inspección de Hacienda de Pontevedra	22	2	2	11
915	Máximo Sarmiento Aiberich	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	2	21	11

DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN
 O HAN SERVIDO

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS
--------------------------------------	---------------------

NÚMERO DE EDAD	SERVICIOS		
	EN LA CIUDAD	AL ESTADO	DIA
916 D. Julio Zarzalqui Villalba.	Intervención General	11	11
917 Manuel María Queinada Herce.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
918 Miguel Batres Giner.	Administración de Contribuciones de Madrid.	11	11
919 José Eduardo López Recuero.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	11	11
920 Guillermo Hurlan Morán.	Tesorería de Hacienda de Oviedo.	11	11
921 Fernando Rávero Cereceda.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
922 Manuel Martín Soriano.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
923 Rafael Vidaurreta Huete.	Delegación de Hacienda de Córdoba.	11	11
924 Carlos Boronat Montero.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
925 Ángel Romero López.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
926 José Aparicio Cárcar.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
927 Ricardo Plaza Sánchez.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
928 José Rojo García.	Dirección del Tesoro.	11	11
929 Ramiro Ortén Achón.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
930 Francisco Pros y Pros.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
931 Eugenio García Velasco.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
932 José Pérez Mulero Puertas.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
933 Francisco Torres Cañas.	Administración de Contribuciones de Madrid.	11	11
934 José Carballo Gallardo.	Intervención Central.	11	11
935 Luis Vela-Hidalgo y García.	Tesorería de Hacienda de Almería.	11	11
936 José Doblas Calero.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
937 Ángel Mendieta y Núñez de Velasco.	Representación del Estado en Tabacos.	11	11
938 Luis Grifol Gelabert.	Tesorería de Hacienda de Huelva.	11	11
939 Carlos Aceña Orellana.	Administración de Contribuciones de Madrid.	11	11
940 Luis Rodríguez Contreñas.	Delegación de Hacienda en Jeén.	11	11
941 Agustín Miñano Grifol.	Tesorería de Hacienda de Murcia.	11	11
942 Bernardo Barbosa San Emeterio.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
943 José María Santos Vázquez.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
944 Germán Mantecón.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	11	11
945 Juan de la Cruz Sáquero.	Tesorería de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	11	11
946 Práxedes González y Garcirrubio.	Minas de Almadén.	11	11
947 Alberto Pérez Cossío y Lisón.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	11	11
948 José Bermejito y González.	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya.	11	11
949 Fernando Delgado y Rubiano.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	11	11
950 Justo Delgado y Rubiano.	Minas de Almadén.	11	11
951 Alberto Treguergüeno y Caballero.	Representación del Estado en Tabacos.	11	11
952 Gregorio Lillo y Sánchez de Molina.	Minas de Almadén.	11	11
953 Ricardo Baró Coromas.	Depositaria de Hacienda de Huesca.	11	11
954 Jesús Cid Martínez.	Sección de Loterías.	11	11
955 Donato Pastor Bartolomé.	Depositaria de Hacienda de Soria.	11	11
956 Cayetano Moregil y Matemala.	Sección de Loterías.	11	11
957 Juan Tojeró Pérez.	Depositaria de Hacienda de Toledo.	11	11
958 Venancio Catalá Bonillo.	Sección de Loterías.	11	11
959 Vicente Fernández Barba.	Minas de Almadén.	11	11
960 Julián Pámos y Milara.	Sección de Loterías.	11	11
961 Manuel González Guzmán.	Sección de Loterías.	11	11
962 Manuel Caballero García.	Depositaria de Hacienda de Valladolid.	11	11
963 Francisco Lleó Berillure.	Depositaria de Hacienda de Castellón.	11	11
964 Domingo Apellániz Santa María.	Depositaria de Hacienda de Logroño.	11	11
965 Jerónimo Leopoldo García Rodríguez.	Depositaria de Hacienda de Badajoz.	11	11
966 Manuel Pérez Adame.	Minas de Almadén.	11	11
967 Jesús Gómez Oya.	Sección de Loterías.	11	11
968 Ángel Luque Jiménez.	Sección de Loterías.	11	11
969 Julio Fernández Garrido.	Sección de Loterías.	11	11
970 Juan Francisco de la Bodega y Gil.	Depositaria de Hacienda de Burgos.	11	11

971	Enrique Lago Botana.....	Recaudador-depositario de la Aduana de Villagarcía.	42	*	12	27	21	16	3	21
972	Severiano Manuel Sánchez Aparicio Nieto.....	Minas de Almadén	41	7	22	21	11	11	11	11
973	Lorenzo Méndez Vázquez.....	Sección de Loterías	39	11	16	7	7	7	11	11
974	Florentino Arcos Alonso.....	Depositaria de Hacienda de Ávila.....	63	3	7	24	6	6	11	11
975	José Barreiro Rico.....	Sección de Loterías	37	*	11	20	6	6	5	5
976	Jerónimo Alejo Luengo Trádado.....	Mínas de Almadén	50	11	13	19	6	6	5	5
977	Pascual Esteban e Izquierdo.....	Alcalde-marchamador de la Aduana de Fregeneda.....	56	6	10	5	3	3	10	11
978	Esteban Freijo Sordo.....	Alcalde-marchamador de la Aduana de Canfranc.....	43	2	23	5	3	3	12	11
979	Poticarpo Canabal Pulpelco.....	Alcalde-marchamador de la Aduana de Ribadeo.....	46	11	*	5	3	3	8	11
980	Pedro Pelegatti Cabrera.....	Minas de Almadén	29	7	1	5	3	3	8	11
981	Jaime Bernardo Martínez.....	Sección de Loterías	60	2	13	5	3	3	8	11
982	Ángel Rafael Bobadilla Rubiralta.....	Minas de Almadén	58	4	13	5	3	3	8	11
983	Manuel Eva Cela.....	Sección de Loterías	55	9	14	5	3	3	8	11
984	Martín de Llano y Guillot.....	Depositaria de Hacienda de Madrid.....	54	4	13	5	3	3	8	11
985	Manuel Rodríguez Sayanés.....	Sección de Loterías	52	3	15	5	3	3	8	11
986	Lorenzo Gallardo Palacios.....	Sección de Loterías	50	8	24	5	3	3	8	11
987	Rodolfo Rato Cadavieco.....	Depositaria de Hacienda de Oviedo.....	49	1	18	5	3	3	8	11
988	Servando Azcárate y Respaldiza.....	Depositaria de Hacienda de Almería.....	48	9	7	5	3	3	8	11
989	José Galiana Marés.....	Depositaria de Hacienda de Barcelona.....	48	7	16	5	3	3	8	11
990	Vidal Moyano Osorio.....	Contribuciones Barcelona.....	44	2	17	5	3	3	8	11
991	Cirilo Navarro Montes.....	Minas de Almadén	44	2	7	5	3	3	8	11
992	Jorge Calderón y Ayerra.....	Depositaria de Hacienda de Baleares.....	43	5	11	5	3	3	8	11
993	Claudio Vila Kirchoff.....	Minas de Almadén	41	1	24	5	3	3	8	11
994	Mario García Mediavilla y Cáñara.....	Depositaria de Hacienda de Córdoba.....	41	*	9	5	3	3	8	11
995	Santos Serrano López.....	Depositaria de Hacienda de Valencia.....	40	4	11	5	3	3	8	11
996	Gabriel Navarro Romero.....	Sección de Loterías	39	*	14	5	3	3	8	11
997	Cristóbal Abril Rodríguez.....	Minas de Almadén	39	*	14	5	3	3	8	11
998	Aureliano Lozano y Fuentes.....	Depositaria de Hacienda de Granada.....	38	9	25	5	3	3	8	11
999	Florencio González y Gómez.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	34	7	18	5	3	3	8	11
1.000	Carlos San Martín y Freire.....	Minas de Almadén	37	1	27	5	3	3	8	11
1.001	Alfonso F. Espaillol y Mora.....	Sección de Loterías	36	8	28	5	3	3	8	11
1.002	Enrique Pingarrón y Guerrero.....	Minas de Almadén	36	4	4	5	3	3	8	11
1.003	Isidro Penaveint García.....	Sección de Loterías	36	3	5	5	3	3	8	11
1.004	Marcelino Valentín Sánchez Cámaras.....	Minas de Almadén	36	3	3	5	3	3	8	11
1.005	Romualdo Brea Villar.....	Sección de Loterías	36	8	10	5	3	3	8	11
1.006	Emilio Roquero Luca.....	Sección de Loterías	35	8	10	5	3	3	8	11
1.007	Manuel Arroyo Sanz.....	Sección de Loterías	34	11	21	5	3	3	8	11
1.008	Luis Cesáreo Carmona y Pato.....	Minas de Almadén	33	10	3	5	3	3	8	11
1.009	Familio Grande y Evangelista.....	Sección de Loterías	33	9	24	5	3	3	8	11
1.010	Miguel Ruiz Huidobro y Ruiz.....	Sección de Loterías	32	10	15	5	3	3	8	11
1.011	Emilio González y González.....	Minas de Almadén	31	6	2	5	3	3	8	11
1.012	Horacio Cardeñosa González.....	Minas de Almadén	31	*	16	5	3	3	8	11
1.013	José Rodríguez y Rodríguez.....	Sección de Loterías	30	9	12	5	3	3	8	11
1.014	Eduardo Mariano Jiménez Gómez.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	30	3	22	5	3	3	8	11
1.015	Alberto Rufo Orgaz.....	Sección de Loterías	29	11	22	5	3	3	8	11
1.016	Ramón Rojo García.....	Sección de Loterías	28	10	23	5	3	3	8	11
1.017	Justiniano Fogués Plaza.....	Sección de Loterías	28	10	18	5	3	3	8	11
1.018	Basilio Moret Gándara.....	Depositaria de Hacienda de Pontevedra.....	27	1	11	5	3	3	8	11
1.019	Álvaro Gárayzábal y Pérez Estrada.....	Sellador de Loterías	26	11	18	5	3	3	8	11
1.020	Nicolás Grande Pérez.....	Sección de Loterías	24	7	27	5	3	3	8	11
1.021	Eduardo Martínez Ruiz de Bustamante.....	Depositaria de Hacienda de Cádiz.....	23	6	18	5	3	3	8	11
1.022	Emilio Álvarez Cot.....	Dirección de lo Contencioso	25	7	3	5	4	4	3	18
1.023	Juan Luciano Arenas y Sánchez.....	Milicias de Almadén	46	6	23	5	4	4	3	11
1.024	Cesáreo Juan Revilla y Aspe.....	Sección de Loterías	31	5	15	5	4	4	3	11
1.025	Aurelio Mora López.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	26	8	10	5	4	4	3	11
1.026	Abdón Morales y Martín.....	Depositaria de Hacienda de Barcelona.....	26	6	*	5	4	4	3	11
1.027	Manuel Eugenio de la Torre.....	Sección de Loterías	25	2	5	5	4	4	3	11
1.028	Miguel Rufo Orgaz.....	Sección de Loterías	24	5	27	5	4	4	3	11
1.029	Santiago Jubera y López.....	Depositaria de Hacienda de Álava.....	24	11	21	5	4	4	3	11
1.030	Emilio Catalán Menéndez.....	Depositaria de Hacienda de Cuenca.....	52	11	19	5	4	4	3	11
1.031	Arturo Delgado Jordán.....	Administración de Contribuciones de Córdoba.....	27	1	19	5	4	4	3	11
1.032	Sebastián Pedro Alcalá Verdejo.....	Minas de Almadén	34	5	20	5	4	4	3	11
1.033	Andrés Sellés Hernández.....	Sección de Loterías (electo).....	47	11	14	5	4	4	3	11

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS O OFICINAS DONDE SIRVEN
O HAN SERVIDO

EXCEDENTES

1	D. JUAN del Moral Alba.....
2	Antonio Ferrer Gutiérrez.....
3	Francisco Castro y Pérez de Villatrodil.....
4	Carlos Falcó Rabasada.....
5	Antonio González Flórez.....
6	Leandro Ordóñez y Odrionotola.....
7	Juan Patiño Obregón Satorius.....
8	Agustín García Goyoaga.....
9	Luis Angel Iradier y Utrera.....
10	Miguel Victoria de Lecea y O'Shea.....
11	José Rodríguez Salgado.....
12	Alberto Abascal y Ruiz.....
13	Luis Bohórquez Botiornques.....
14	José Rodríguez Benito.....
15	Francisco Bores y López Navarro.....
16	Gonzalo Gómez Agero.....
17	Antonio Álvarez y Argüelles.....
18	Luis Cerdán Paredes.....
19	Alfonso Armisén y Pérez.....
20	Pedro Padilla Tejero López.....
21	Vicente Guillén Durán.....
22	Fernando García y García.....
23	Casimiro Martínez Taracena.....
24	Julio Prades Suárez Inclán.....
25	Alberto Vignote y Vignote.....
26	Ángel Pochillo Casals.....
27	Luis Vignote y Vignote.....
28	Arturo Jiménez y Alvaro.....
29	Agustín Rivero Rodríguez.....
30	Félix Dafuque Tarancón.....
31	Urticino Hadate de la Fuente.....
32	Manuel Vázquez de la Corte.....
33	Francisco López Fernández.....
34	Tomas Sánchez Pérez.....
35	José Coviján Frerá.....
36	Ostamente José Peláez Zapatero.....
37	Agustín Jiménez de la Corte.....
38	Jesús Santos Vázquez.....
39	Eduardo de las Heras.....
40	Alberto Blanco de la Puerta.....
41	Jeronimino Gargallo Centol.....
42	Federico Cárcar y Golpe.....
43	José Guill Mira.....
44	Manuel Álvarez Suárez.....
45	Mariano Tercero y Pérez de Vargas.....
46	Amador Bullón Ramírez.....
47	Juan González Ocampo y González Escandón.....
48	Mariato Bendito Trujillo.....

CESANTES

1	Rafael López Iglesias.....
2	Federico Victoria de Lecea.....
3	Antonio de Rivas y Cano.....

NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	S E R V I C I O S	E D A D	EN LA CLASE		AL ESTADO	INC.
			SEGURO	REGULAR		
1	Tesorería de Hacienda de Toledo.....	46	9	*	27	27
2	Aduana de Barcelona.....	26	*	8	11	11
3	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	30	7	5	11	11
4	Intervención de Hacienda de Gerona.....	20	7	4	11	11
5	Inspección Barcelona.....	23	7	3	11	11
6	Intervención de Hacienda de Segovia.....	65	7	2	11	11
7	Tesorería de Hacienda de Badajoz.....	31	7	1	11	11
8	Dirección de Contribuciones.....	36	7	0	11	11
9	Administración de Contribuciones de Madrid.....	33	7	0	11	11
10	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	34	7	0	11	11
11	Inspección de Hacienda de León.....	28	7	0	11	11
12	Sección de Catastro y Registros fiscales.....	29	7	0	11	11
13	Intervención de Hacienda de Valencia.....	23	7	0	11	11
14	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	47	7	0	11	11
15	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	29	7	0	11	11
16	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	36	6	5	11	11
17	Administración de Contribuciones de Salamanca.....	21	6	4	11	11
18	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Forestal.....	21	6	4	11	11
19	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	45	6	3	11	11
20	Intervención de Hacienda de Avila.....	30	6	3	11	11
21	Administración de Rentas de La Coruña.....	30	6	3	11	11
22	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	44	5	2	11	11
23	Tesorería de Hacienda de Cuenca.....	34	5	2	11	11
24	Administración de Contribuciones de Oviedo.....	31	5	2	11	11
25	Dirección del Tesoro.....	30	5	2	11	11
26	Inspección de Alcoholes en Reus.....	24	5	2	11	11
27	Dirección del Tesoro.....	31	5	2	11	11
28	Administración de Contribuciones de Logroño.....	33	5	2	11	11
29	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	27	5	2	11	11
30	Administración de Contribuciones de Burgos.....	22	5	2	11	11
31	Intervención de Hacienda de Palencia.....	44	5	2	11	11
32	Administración de Contribuciones de Huelva.....	62	5	2	11	11
33	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	34	5	2	11	11
34	Intervención de Hacienda de Las Palmas.....	41	5	2	11	11
35	Intervención general.....	3	5	2	11	11
36	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	33	4	2	11	11
37	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	39	4	2	11	11
38	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	24	4	2	11	11
39	Intervención de Hacienda de Madrid.....	22	4	2	11	11
40	Intervención de Hacienda de León.....	86	2	1	11	11
41	Administración de Propiedades de Gerona.....	29	3	1	11	11
42	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	28	3	1	11	11
43	Intervención de Hacienda de Baleares.....	28	6	1	11	11
44	Intervención civil de Guerra y Marina.....	25	6	1	11	11
45	Administración de Propiedades de Sevilla.....	87	7	1	11	11
46	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	28	6	1	11	11
47	Intervención de Hacienda de Albacete.....	23	7	0	11	11
48	Administración de Contribuciones de Baleares.....	60	5	0	11	11

1	Intervención de Hacienda de Zamora.....	25	7
2	Administración de Propiedades de Toledo.....	44	6
3	Administración de Hacienda de Madrid.....	62	5

4	Juan Riquer y Roncán.	Administración de Contribuciones de Logroño.	58	3	6
5	Francisco Blanco Carrera.	Administración Subalterna de Hacienda.	55	19	13
6	Carlos Allones Rossignac.	Intervención de Hacienda de La Coruña.	43	28	8
7	Miguel Buenaventura Rey y Mayor.	Interventor subalterno de Hacienda.	53	2	2
8	Mariano Villas y Pladellí.	Depositoria de Hacienda de Ibiza.	73	16	3
9	Agustín Ortega Sáenz.	Administración de Hacienda de Ávila.	48	25	10
10	Mariano de los Cobos Gutiérrez.	Administración subalterna de Hacienda.	55	23	11
11	Ramón Arcas y Gutiérrez.	Interventor subalterno de Hacienda.	56	13	13
12	Dámaso Vélez Gosálvez.	Administración de Propiedades de Madrid.	48	20	5
13	Leonardo Cabellos Cifuentes.	Interventor subalterno de Hacienda.	64	20	15
14	Juan Clapés Escandell.	Administración de Contribuciones de Burgos.	59	24	15
15	Tomás F. Guerrero y Guerrero.	Intervención de Hacienda de Palencia.	58	3	14
16	Felipe Sánchez y Muñoz.	Intervención de Hacienda de Valladolid.	64	13	14
17	Rafael Gutiérrez y Gutiérrez.	Intervención de Hacienda de Zamora.	56	7	14
18	Eduardo Saúco y López Mondiero.	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.	48	14	14
19	Arturo Moreno Díaz.	Administración de Hacienda de Toledo.	51	2	5
20	Crispi González Mateo.	Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	58	2	12
21	Andrés Tuells y Puig.	Contaduría general de la Deuda pública.	53	13	6
22	Manuel Bernáldez de Quirós y Hernández.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	54	20	20
23	Augusto Bretón Bustamante.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	49	27	23
24	Domingo París Herráiz.	Administración económica de Sevilla.	55	23	22
25	Antonio Vázquez Sánchez.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	51	27	11
26	Manuel Martínez Fernández.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zamora.	60	13	8
27	Luis Entrambasaguas y Corsini.	Intervención general.	62	1	10
28	Vicente Tur Colomar.	Administración de Contribuciones de Valencia.	50	3	24
29	Luis Cordero y Rubio.	Administración de Contribuciones de Cáceres.	48	6	19
30	Gerardo Díaz Sánchez.	Administración de Hacienda de Ávila.	49	18	16
31	José Soler Varó.	Administración subalterna de Hacienda.	65	3	6
32	Mariano de la Cortina y Fuentes.	Hacienda de Ultramar.	51	10	21
33	Narciso Vilas y Jubany.	Intervención de Hacienda de Granada.	44	17	19
34	Francisco Plaza y de Juan.	Administración de Hacienda de Sevilla.	52	16	8
35	Eduardo Zapater y Collado.	Interventor de la Administración Depositaria especial de Hacienda de Ibiza.	53	8	6
36	Enrique Ibáñez y Serrano.	Intervención de Hacienda de Lérida.	46	5	10
37	Antonio Jimeno e Isera.	Administración de Hacienda de Teruel.	59	25	7
38	Laureano Domènec y García.	Secretario de la Delegación de Hacienda en Lérida.	67	23	1
39	Juan Márquez Briones.	Intervención de las salinas de Torrevieja.	40	12	16
40	Manuel María Cavallés y Armendáriz.	Intervención general.	59	6	20
41	Rafael Barrionuevo y Ruiz Soldado.	Intervención de Hacienda de Málaga.	41	6	18
42	Enrique Testor y Ferrer.	Inspección de Hacienda de Cádiz.	68	25	5
43	Dario Sánchez de Rubio.	Intervención de Hacienda de Baleares.	47	21	7
44	José Canalejas y Prats.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	82	4	8
45	Ignacio Martínez Ichazo.	Intervención de Hacienda de Soria.	44	20	5
46	Baldino Mencia y García.	Administración de Hacienda de Logroño.	60	11	27
47	Vicente Romero Rodríguez.	Administración de Hacienda de Orense.	54	20	26
48	Luis García Salvador.	Sala de Ultramar.	49	1	2
49	Eduardo Gutiérrez Bonilla.	Administración de Hacienda de Jaén.	53	18	6
50	Aníbal Hernández Mora.	Administración de Hacienda de Canarias.	37	3	14
51	José Sólazano y Artolaizábal.	Intervención de Hacienda de Navarra.	50	2	23
52	Joaquín Fernández del Valle.	Intervención de Hacienda de Huesca.	47	29	8
53	Pedro Ferrer y Gibert.	Administración de Hacienda de Baleares.	44	11	7
54	Luis González Pintos.	Administración de Hacienda de Pontevedra.	43	22	10
55	Joaquín Machuca Rivas.	Administración de Hacienda de Sevilla.	62	16	12
56	José Valls y Cabeza.	Administración subalterna de Hacienda.	58	16	19
57	José Arcediano Archidona.	Administración subalterna de Hacienda.	54	24	19
58	Camillo Pardo.	Administración subalterna de Hacienda.	61	2	2
59	Servando Francos Pérez.	Administración subalterna de Hacienda.	60	8	16
60	Eduardo Jurado Rivas.	Administración subalterna de Hacienda.	58	28	6
61	Román Díaz de Veljido López.	Administración subalterna de Hacienda.	51	2	25
62	Miguel Oliver y Ximena.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Baleares.	48	20	10
63	Federico Infante y Gandul.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	65	14	6
64	Enrique Pinet Escrivé.	Investigación de Hacienda de Barcelona.	50	12	25
65	Francisco Pabón Morón.	Administración subalterna de Hacienda.	69	26	4

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD		SERVICIOS	
			EN LA CLASE		AL ESTADO	
			SOBRE	MES	SOBRE	MES
66	D. Edmundo Robero Alonso.....	Administración de Hacienda de La Coruña.....	44	19	20	20
67	Manuel Padilla y Ortega.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	65	7	8	16
68	Román Cruz Serrano.....	Hacienda de Ultramar.....	42	5	11	18
69	Antonio Macía López.....	Hacienda de Ultramar.....	48	5	11	3
70	Abdón Soriano Rebollo.....	Junta de Clases pasivas.....	45	21	11	1
71	Clemente Santaolalla Iñigo.....	Fiel de Consumos.....	62	10	10	26
72	Vicente de Benito Rodríguez Álvarez.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	54	9	9	21
73	José Manuel Márquez de la Plata y Angioletti.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	43	9	9	10
74	Luis Diéguez Gayón.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	48	2	20	17
75	José Castellón y Riera.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	58	24	13	15
76	José González Verdejo.....	Investigación de Hacienda de Albacete.....	47	25	9	5
77	Manuel Ramos Pinar.....	Investigación de Hacienda de Albacete.....	52	22	9	23
78	Gonzalo Figueira y Agudo.....	Administración subalterna de Hacienda.....	65	20	6	11
79	Miguel Ulloa Pardo.....	Administración subalterna de Hacienda.....	59	11	21	26
80	Bernardo Sánchez Arias Quiroga.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	55	5	5	20
81	Francisco Juan y Martín.....	Administración de Propiedades de Alicante.....	58	5	5	17
82	Medardo Fernández y Fernández.....	Sala de Ultramar.....	39	5	5	18
83	Pedro Uceda Pulido.....	Secretaría del Tribunal gubernativo de Hacienda de Badajoz.....	41	4	4	4
84	Leopoldo Nemesio Piñango Escobar.....	Investigación de Hacienda de Cuenca.....	46	8	8	3
85	Modesto Lasosa y Mené.....	Administración de Hacienda de Lérida.....	58	2	2	6
86	Juan Algarra y del Castillo.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda en Avila.....	60	1	1	14
87	Eduardo Obregón y Benavides.....	Administración subalterna de Hacienda.....	62	6	5	23
88	Juan Luis Moreno Loza.....	Administración de Hacienda de Segovia.....	50	1	1	13
89	Gregorio Sánchez Gutiérrez.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	61	7	6	12
90	Santiago de la Calle Rey.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	51	3	5	29
91	Manuel Castroverde García.....	Aduana de Sevilla.....	59	8	24	11
92	Emiliano Hernández Calonge.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	49	6	13	21
93	Gaspar Villucampa Mange.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	65	6	11	14
94	Francisco de Sales Garralón y Cañamares.....	Interventor subalterno de Hacienda.....	57	6	2	5
95	Luis Carlos Cabezas de la Plaza.....	Administración de Hacienda de Cuenca.....	51	3	27	7
96	Pablo Gallego Alcaraz.....	Dirección de Contenciosos.....	50	6	2	10
97	Enrique Amaya y Robles.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	57	1	11	8
98	Santiago Sánchez Lema.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	59	6	6	2
99	Joaquín Carrión y González.....	Interventor subalterno de Hacienda.....	60	2	20	1
100	Inocencio Deza y Pérez.....	Administración subalterna de Hacienda.....	59	2	2	3
101	Pedro Taramelli Sánchez.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	60	7	7	23
102	Francisco Calatrava y Serrano.....	Inspección de Hacienda de Málaga.....	56	4	4	29
103	Miguel Guillermo y Segundo.....	Investigación de Hacienda.....	59	6	7	16
104	Ángel Losada García.....	Investigación de Hacienda de Orense.....	37	1	7	5
105	Francisco Constenla y Vidal.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	51	7	1	1
106	Enrique Ferrando Mas.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	51	10	22	19
107	Eduardo Campos y Vasallo.....	Contraloría de la Deuda pública.....	34	10	10	7
108	Pascual Foriscot del Río.....	Intervención general.....	45	3	2	1
109	Manuel Marín Castillo.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	53	10	23	11
110	Manuel Iglesias Pérez.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	57	9	27	21
111	Mario Jiménez Laá.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	33	8	28	17
112	Juan Villén Cruz.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	46	8	12	9
113	José María Vilkar y Zabaleta.....	Administración de Hacienda de Cuenca.....	53	7	4	8
114	José Manuel Rayo y Puebla.....	Abogacía del Estado de Madrid.....	62	4	29	13
115	Luis Moreno Caballero.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	42	5	15	4
116	José Fernández y Rato.....	Administración de Propiedades de Oviedo.....	53	9	16	21
117	Francisco López Gay.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	59	3	8	6
118	Andrés de la Guardia y Martí.....	Administración de Propiedades de Zaragoza.....	51	4	16	7
119	Enrique de Sosa y Salvadó.....	Servicio de Alcoholes en Badajoz.....	50	4	8	5
120	Francisco Sanjuán Montes.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	26	5	21	20

121	Aurelio López Blasco.....	29	20	20	17
122	Arturo Pastor Conesa.....	61	24	24	21
123	José F. de la Reguera y Gacitúa.....	34	11	11	16
124	Vicente García Várcero.....	62	6	6	7
125	Francisco Fuentes Castro.....	32	3	3	21
126	Pedro López Prados.....	33	5	5	21
127	Antonio López González.....	61	2	1	4
128	Gregorio Espín y Laral.....	53	1	1	7
129	Gregorio León Tiné.....	58	5	1	16
130	Antonio Ros Ramiro.....	65	5	5	16
131	José Soto Suárez.....	45	1	1	*
132	Juan Miguel y Simón.....	47	5	2	27
133	Miguel Falomir Abad.....	56	1	1	13
134	Manuel Lobat Fernández.....	61	5	5	28
135	Antonio Alados López.....	54	6	6	10
136	Juan Fernández Martín.....	62	1	1	6
137	Jesús Rodríguez de Luis.....	26	5	5	27
138	Juan Schwartz y Matos.....	54	1	1	28
139	Juan Aparicio y Cíl.....	60	2	2	10
140	José Mejía Salvado.....	52	10	10	21
141	Cándido Blasco Pérez.....	54	5	5	19
142	Francisco Lello y Maestre.....	46	1	1	12
143	Pablo Jordá Baró.....	61	3	3	21
144	Manuel Puga Vázquez.....	45	10	10	13
145	Francisco Jiménez y Jimérez.....	41	2	2	14
146	José Serrano de la Pedrosa.....	63	13	13	22
147	Bartolomé Genovés Méndez.....	45	29	29	7
148	Isidoro Martínez López.....	54	7	7	20
149	Pedro García Valdecasas Páez.....	61	3	3	3
150	José García Aznar.....	45	10	10	26
151	Aquilino Novás Justo.....	34	9	9	2
152	Pradesvindo Daniel Luna Cárdenas.....	52	7	7	4
153	Manuel Martínez Cárdenas.....	41	24	24	4
154	Gregorio Álvarez Marinero.....	37	28	28	4
155	Ricardo Lorenzo Cao.....	53	7	7	1
156	Miguel López Iglesias.....	55	25	25	6
157	Eduardo Morato Gil.....	54	16	16	5
158	Román Pano y Socias.....	48	6	6	5
159	Ramón Padilla y Padilla.....	52	23	23	6
160	Domingo Rodríguez Oliva.....	65	9	9	11
161	Rufino Medardo Mancebo y Arenas.....	62	23	23	27
162	Mariano Conde Serrano.....	49	12	12	16
163	Faustino Hernández Tavera.....	55	19	19	5
164	Blas Gómez Tostón Salazar.....	45	28	28	7
165	Antonio Paramés y González.....	44	28	28	3
166	Simeón Porro Cadhorro.....	62	7	7	1
167	Máximo Pérez Alvarez.....	53	7	7	10
168	Arturo Rueda Etía.....	56	17	17	6
169	Baldomero Pérez y Amaro.....	62	»	»	2
170	Antonio López Valencia.....	62	3	3	9
171	Leandro Blay y Chorva.....	62	11	11	7
172	Cecilio García Salmoral.....	46	27	27	5
173	Aristarco Alonso Rodríguez.....	47	»	»	11
174	Francisco Moja Alcázar.....	61	11	11	1
175	León Zazo Rizallos.....	45	15	15	29
176	Ismael Nieto Timo.....	48	11	11	8
177	Enrique Alcalá Gutiérrez-Calderón.....	46	8	8	17
178	José Sánchez Logroño.....	37	8	8	15
179	Emilio Delgado Rubiano.....	62	7	7	11
180	Aldecoa y Moreno Arredondo.....	61	7	7	23
181	Eduardo Muchada y Cárdenas.....	47	25	25	6
		48	27	27	39
		85	25	25	9

Número
de
orden
en la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN
O HAN SERVIDO

	NOMBRE	APELLIDOS	EDAD	SERVICIOS	
				EN LA CLASE	AL ESTADO
1	D. Jesús Piñeiro y Maseda.....		30	3	27
2	Antonio Losada Astiller.....		75	11	22
3	Miguel Arriaza Fernández.....		52	10	20
4	José García Mediavilla y Cámara.....		49	10	28
5	Narciso García y Pizarro.....		43	*	22
6	Ceférino Aramburu y García.....		42	10	4
7	Pedro Alejandrino Rubio y Abejaro.....		39	7	*
8	Arsenio Linares Becerra.....		39	2	*
9	Antonio Arredondo Gutiérrez.....		38	7	5
10	José Garín Modet.....		38	3	28
11	Ramón Pasamontes Muella.....		37	5	6
12	Flaviano Isquierdón Ortiz García.....		33	6	35
13	José Morales y Culebras.....		33	*	5
14	Joaquín Ortiz y Rojas.....		31	1	7
15	Manuel Cristóbal García de Barbadillo.....		29	5	25
16	Ricardo Huertas Jiménez.....		26	*	9
17	Antonio de la Morena Bellón.....		26	*	15
18	Antonio García Herrero.....		24	7	10
19	Carlos Eva Gutiérrez.....		23	8	7
20	Domingo Avello Montoto.....		22	*	12
21	Jenaro Casas Violeta.....		21	11	15
22	Mariano Martín y Martínez.....		20	6	16
23	José de Arjona García.....		20	4	3
24	Alfonso Lluisá Castaños.....		19	7	18
25	Valerio Pérez Gómez.....		19	6	17
26	Francisco Morates Pleguezuelo.....		18	1	14
27	Juan Lasaleta y Cánovas.....		17	11	2
28	Cándido Chaves y Riveto.....		51	11	22
29	José Boya Pérezmartín.....		43	8	12
30	Julio Berriz Humanes.....		4	1	15
31	Deogracias Hervás Casado.....		65	2	18
32	Pedro Díaz Graña.....		62	9	23
33	Francisco Fernández Chamorro.....		49	8	22
34	Pedro Rodríguez Salazar.....		47	10	5
35	Gundemaro Manzano y Arenas.....		45	10	20
36	Felipe Quintas Alonso.....		42	9	15
37	Andrés Meléndez Arévalo.....		40	11	21
38	Francisco Navarro Mota.....		39	10	17
39	Manuel Sáenz Rodríguez.....		37	19	8
40	Manuel G. Pérez y Pérez.....				
41	Gonzalo Piñeiro Landreira.....		37	3	23
42	Antonio Tomás Galera y García.....		36	10	6
43	Manuel Gutiérrez Cid.....		34	6	13
44	José Iribarren y López-Montenegro.....		32	2	26
45	Ignacio Francisco Guisado González.....		32	1	5
46	Manuel Aparicio Claramunt.....		31	6	24
47	Conrado Etiégrio de la Orden y de la Rubia.....		31	*	31
48	Pedro Jerónimo Ferrera Donaire.....		30	9	12
49	Rafael Rodríguez Mira.....		29	9	13
50	Juan Salmerón Máiquez.....		28	4	10

51	Tomas Fernández Bataller.....	Abogacía del Estado de Oviedo.....	12	6
52	Francisco González.....	Sección de Loterías.....	28	6
53	Francisco Pelayo Muñoz Arnaltes.....	Minas de Almadén.....	28	6
54	Justiniano Anastasio Avilero Tirado.....	Minas de Almadén.....	28	6
55	Enrique Pujalte García.....	Mina "Arrayanes"	28	6
56	Manuel Villar y Piñu.....	Administración de Propiedades de Ciudad Real.....	25	25
57	Guillermo Santillana y Manchón.....	Intervención central.....	25	25
58	Angel Velarde Díaz.....	Minas de Almadén.....	24	24
59	Santos Espejo Granados.....	Minas de Almadén.....	24	24
60	Desiderio Ortiz Tena.....	Minas de Almadén.....	24	24
61	Jacinto Méndez Ayuso.....	Sección de Loterías.....	23	23
62	Benjamín Royo y Martínez.....	Depositoria de Hacienda de Vizcaya.....	23	23
63	Gregorio Anastasio Millán de la Torre.....	Minas de Almadén.....	23	23
64	Cándido Díez Martín.....	Sección de Loterías.....	22	10
65	José Pallarés y López Alcántara.....	Sección de Loterías.....	22	10
66	Federico Delgado de la Corte.....	Depositoria de Hacienda de Huelva.....	22	11
67	Balbino Raimundo Cardenosa Durán.....	Minas de Almadén.....	22	11
68	José Vera Sanz.....	Sección de Loterías.....	21	15
69	Antonio Alcalde-Moraño y del Campo.....	Minas de Almadén.....	21	26
70	Angel Esteban Alonso.....	Mina "Arrayanes"	21	13
71	Salvador Ballabásquer Rubio.....	Sección de Loterías.....	20	4
72	José Navarro Lozano.....	Depositoria de Hacienda de Teruel.....	20	27
73	Luis Quintans de la Torre.....	Depositoria de Hacienda de Orense.....	64	4
74	José García Oramas.....	Depositoria de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	57	26
75	Antonio Sánchez Olmedo.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	48	11
76	Juan de Dios de la Calzada y Vielma.....	Mina "Arrayanes"	46	17
77	Crescenciano García Lanchares.....	Sección de Loterías.....	45	18
78	José Sedeño García.....	Sección de Loterías.....	42	20
79	Amado Ruiz Alcázar.....	Depositoria de Hacienda de Albacete.....	38	12
80	Enrique Tolosa Casals.....	Depositoria de Hacienda de Lérida.....	35	11
81	Gregorio Asclepiades Cortinas del Campo.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	34	12
82	Carlos de Arizcun Baeza.....	Mina "Arrayanes"	30	11
83	Claudio de la Hoz Ocaña.....	Minas de Almadén.....	27	4
84	Divino Pastor Domingo López Ramos.....	Depositoria de Hacienda de Zaragoza.....	25	7
85	Ramón López Navarro.....	Sección de Loterías.....	25	22
86	José María Díaz y Astur.....	Dirección de Contribuciones.....	24	16
87	Manuel Moreno y Espinos.....	Dirección de lo Contencioso.....	24	16
88	José Mira López.....	Sección de Loterías.....	24	6
89	Juan Sintes Gelabert.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	24	21
90	León Lacalle Apellaniz.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	23	22
91	Alfredo Rodríguez García.....	Mina "Arrayanes"	22	2
92	José García Andrade.....	Sección de Loterías.....	22	27
93	Carmelo Juan Trenado Muñoz.....	Minas de Almadén.....	22	7
94	Adolfo Pedro Tirado y García Donas.....	Minas de Almadén.....	21	32
95	Angel Jenaro Arroyo Lescún.....	Depositoria de Hacienda de León.....	21	1
96	Federico Morello y Gómez.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	21	28
97	Justo Polo Franco.....	Depositoria de Hacienda de Cáceres.....	19	4
98	Valero Garcés de Marcilla Puelles.....	Administración de Contribuciones de Santander.....	19	19
99	Constantino Garrido de Menoyo.....	Depositoria de Hacienda de Santander.....	19	17
100	Ramón León Gil.....	Minas de Almadén.....	19	24
101	Artemio Tristán Montoya.....	Depositoria de Hacienda de Palencia.....	19	22
102	Benito Ramos García.....	Mina "Arrayanes"	19	10
103	Ataúlio Narváez López.....	Depositoria de Hacienda de Salamanca.....	18	39
104	Manuel Entero Huertas.....	Depositoria de Hacienda de Segovia.....	17	6
105	Juan Lasheras Gutiérrez.....	Minas de Almadén (Electo)	64	5
106	Luis Isaac Mayoral Garrido.....	Minas de Almadén (Electo)	20	1
1	D. Calixto Jesús del Sagario López.....	EXCEDENTES	80	10
2	Álvaro Mendizábal y Martínez de Velasco.....	Minas de Almadén.....	82	4
		Dirección de lo Contencioso.....	1	10

NOTA.—Se ha omitido en la Sección especial de excedentes Gobernadores civiles la inclusión de D. Ramón Tojo y Pérez, cuya derecho fué reconocido por Reui orden de 25 de Septiembre de 1918. Ocupa el núm. 7 en dicha Sección, con las siguientes características: Edad, cincuenta y siete años, diez meses y doce días. Servicios en la clase, dos años y seis meses al Estado, doce años, ocho meses y veintisiete días.

En la escala de Oficiales de segunda clase, activos, figura D. César Pérez de Santiago con el núm. 289. Le corresponde el 290.

En la misma escala, D. Antonio Llaguno y Pascual, con el núm. 290, correspondiéndole el 289.—Madrid, 31 de Julio de 1919.—El Subsecretario, Argüelles.

Finalmente en Espiel; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser reducida a prisión por la causa que se le sigue con el número 230 de 1918 sobre atentado.

13893

5.533

HEREDIA CAMPOS, María de Aguas Santos, de veinticinco años, hija de José y Antonia, soltera, gitana, natural de Villaverde; domiciliada últimamente en Córdoba, calle Postrera; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser reducida a prisión por la causa que se le sigue con el número 22 del corriente año sobre hurto de caballerías.

13891

5.534

HERNANDEZ, Ángel; dueño del carro número 525; domiciliado últimamente en Madrid, calle de O'Donnell, número 57; condenado por daños como responsable subsidiario; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13946

5.535

HERNANDEZ GARCIA, Anselmo; comparecerá el día 30 de Septiembre, a las diez de su mañana, ante la Audiencia de Salamanca. Sección primera, al objeto de asistir como testigo a las sesiones de juicio oral acordadas en causa número 129 de 1919, por estafa, contra Julio Fernández Brañas; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

13858

5.536

HERNANDEZ JIMENEZ, Vicente, y Lorenzo García; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Prim, 5, cuarto, y Plaza de Cánovas, 3 respectivamente, para que el día 31 de Octubre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 129, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

24016

5.537

HERRERA LOPEZ, José; cuyo último domicilio fué Algarrobo, y hoy se halla en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Torrox, para recibirla declaración y práctica de diligencias, en sumario número 42 de 1919, sobre estafa de 50 pesetas, bajo apercibimiento de que haya lugar de no comparecer.

13935

5.538

LOPEZ GONZALEZ, Ginés; de treinta y cinco años, hijo de Juan y de Eulalia, natural de Totana, vecino de Beinajan, de oficio hornero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Yecla, en el término de

diez días, para practicar en él cierta diligencia en el sumario número 83 del pasado año, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

13941

5.539

LORENZO BUENAPOSADA, Irene; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Tribulete, número 12; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría de Moreno Pastor, para la ampliación de su declaración en causa por estafa; instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 615 de 1919.

13915

5.540

MARTINEZ GARCIA, Gregorio; natural de Villamayor Santiago (Cuenca), de estado casado, profesión carpintero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle O'Donnell, 57; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13947

5.541

MARTINEZ NOTARIO, Julio; carpintero, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, el objeto de prestar declaración en causa que en dicho Juzgado se sigue por robo de dinero, bajo apercibimiento que, si transcurse aquél sin haber comparecido le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

13884

5.542

MAYOL Y CERDA, Guillermo; padre de la interfecta Magdalena Mayol, cuya actual residencia se ignora; comparecerá dentro de cinco días a declarar en el sumario que por muerte de la citada Magdalena, por imprudencia temeraria se sigue contra Juan Rossiniol Verger y enterarle al propio tiempo de los extremos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y a los efectos del artículo 178 de la referida ley se publica la presente en la GACETA DE MADRID

13922

5.543

MOLINA CERVANTES, Francisco; natural y vecino de Cuevas, hijo de Antonio y Antonia, soltero, jornalero, de treinta y un años de edad, con domicilio en Guazamara, término de Cuevas, de estatura regular, color trigueño, pelo rubio, ojos melados, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Cuevas dentro del término de diez días a contar desde la publicación de la presente requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, constituirse en prisión, que ha sido decretada mediante autos de esta fecha en el ramo correspondiente, nacido de la causa que se tramita con el número 59 de 1914, sobre asesinato

natos frustrados, apercibiéndolo que, de no verificalo, será declarado rebelde.

13890

5.544

MOYA OLMEDO, Juan (a) Caracoles; de treinta y tres años, hijo de Francisco y María, casado con Cristina Martínez, de oficio del campo, natural y vecino de Baza; comparecerá dentro del plazo de diez días, en el Juzgado de instrucción de Baza, para la práctica de diligencias en causa que se le sigue sobre hurto.

13837

5.545

NUNEZ, Román; sin que consten más sedas ni circunstancias; domiciliado últimamente en Coriz; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de este partido de Ciudad Rodrigo, para declarar en la causa que se instruye por hurto de una caballería menor.

13887

5.546

PACHECO IGLESIAS, Mariano; natural de Mijares (Avila), de estado soltero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Portier, número 26; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13948

5.547

PASCUAL LANCHAS, Josefina, Dolores y Clotilde; comparecerán en el Juzgado de Valverde del Camino dentro de diez días, a fin de recibir la declaración y ofrecerles el sumario que con el número 200 de 1919 se instruye por muerte de su padre Francisco Pascual Martín, cuyo ofrecimiento de acciones se las hace por medio del presente, para el caso da que no comparezcan.

13865

5.548

PUERTO PADILLA, Antonio; de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Córdoba, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a declarar como culpado en el sumario que se le sigue por haber viajado en el tren sin billete.

13871

5.549

REDONDO, Rosario; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para hacerle entrega de los efectos y metálico que le fueron sustraídos por Antonio Solís Navarro y que obran en poder del actuario que suscribe.

13934

5.550

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Benito; natural de Logroño, soltero, empleado, de diez y siete años, domiciliado

liado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, 16, condenado por lesiones y daños, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13949

5.551

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Carlos; de veintisiete años, hijo de Clemente y Mónica, domiciliado últimamente en Aspariegos, de donde es natural, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora, a responder de los cargos que contra él resultan y constituirse en prisión en causa por hurto instruida por el Juzgado de Alcañices con el número 5 del año actual.

13874

5.552

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Hilario; natural de Legrenio, soltero, empleado, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, 16, condenado por lesiones y daños, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13950

5.553

ROMERO HEREDIA, Antonia; de diez y nueve años, hija de Juan y Dolores, soltera, gitana, natural de la Palma, domiciliada últimamente en Córdoba, calle Postrera, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuentecoviana para ser reducida a prisión por la causa que se le sigue con el número 22 del corriente año sobre hurto de caballerías.

13892

5.554

ROMERO MORENO, Francisco; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 7 de Noviembre y hora de las diez, ante este Tribunal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de ocho sacos de cemento.

24014

5.555

SAIZ, Fidel; domiciliada últimamente en Madrid, Glorieta de Quevedo, número 10; comparecerá el día 29 de Octubre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia.

24018

5.556

SANTOS RUIZ ROMERO, María de los; de veintiséis años, hija de Francisco y Antonia, soltera, natural de Arcos y vecina de Utrera, calle Torre Padilla, 10, comparecerá ante el Juzgado de Arcos de la Frontera dentro del plazo de diez días con objeto de notificarle el auto de conclusión del

sumario núm. 182 de 1918, que se le instruye en este Juzgado por hurto.

13832

5.557

VADILLO, Juan José (a) "el Toreador"; batuero, domiciliado últimamente Algeciras; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión en causa por hurto instruida por él mismo con el número 141 de 1919, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

13872

5.558

VEGA DIAZ, Francisco; de treinta y cinco años, casado con Leonarda García Fernández, natural de Prado del Rey (Cádiz), vecino de Sevilla, calle Aira, número 2, de oficio quinquero; se le cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Estepa para notificárle auto de procesamiento y prisión, dictado en el sumario número 63 de 1919, sobre estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde y parará el perjuicio a que haya lugar.

13842

5.559

VEGA FERNANDEZ, Eduardo; natural de Bujalance, domiciliado en Castro del Río, calle de Córdoba, número 25, tratante y de treinta años de edad; comparecerá dentro del término de cuatro días, ante el Juzgado del Campillo, de Granada, sito en la Plaza Nueva, número 20, con objeto de recibirle declaración, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

13843

5.559 bis

VILCHES, Miguel; mayor de edad, natural que se dice ser de Alfacar y vecino de Granada, con domicilio en la calle de Santa Isabel la Real, número 3; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde la inserción del presente en los Boletines Oficiales de esta provincia y la de Granada y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Archidona, sito en las Casas Consistoriales, calle Carrera de las Escuelas Pías, al objeto de recibirla declaración, acordada en el sumario número 78 de 1919 por hurto contra Juan Peral Gallardo y José Pérez Alvarez, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

13876

5.560

ALLEGUE SUAREZ, Demetrio; de cuarenta y cuatro años de edad, casado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pizarro, números 18 y 20, piso principal interior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido con el número 1.832 del año actual.

24010

5.561

ALONSO FERRERO, Buenaventura; que dijo vivir en Madrid; calle de Sagunto, número 4, 4, cochero; com-

parecerá el día 18 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por negación de nombre.

22132

5.562

ALVAREZ ARMADA, Jesús; de veinticinco años, soltero, natural y vecino de Isneo, partido de Becerrea; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Becerrea a prestar indagatoria en causa por abusos deshonestos.

24074

5.563

ANTON, Mantel; que dijo vivir en Madrid, calle de Ponzano, número 17, tienda; comparecerá el día 11 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

22133

5.564

ARTEAGA LOPEZ, Bernabé; que dijo vivir en Madrid, calle de Castilla, número 17, cuarto bajo; comparecerá el día 11 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

22135

5.565

ITURRI, Victoriano; vecino que fué de Hostigal y en la actualidad se halla en la República Argentina, esposo de doña Dolores Fernández Romano; se le ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera sobre sustracción de ovejas.

24118

5.566

A un sujeto desconocido que el día 8 de Octubre en el pueblo de Pedarroya (Córdoba), y con ocasión de la feria, vendió al vecino de Benquerencia Jerónimo Murillo Tena un animal castaño, de quince meses, sin hierro ni señal, y un potro de dos años, negro, con lunar blanco en la frente, talla regular; también se cita y llama a dos paisanos que en el mismo día y pueblo vendieron al vecino de Benquerencia José Romero Sánchez un potro negro, calzado de las patas y mano derecha, de unos dos años, de buena talla, desherrado y sin hierro, y una potra de quince meses, con una P en la nalga derecha, y en la izquierda se le aprecia una R y un hierro encima matando la R, desherrada; como igualmente se cita y llama a un gitano que en el mencionado día y pueblo vendió al vecino de dicho pueblo Manuel Valdivia Caballero una yegua colorada de cuatro años, con un hierro en la nalga derecha en forma de circunferencia, con un diámetro del mismo hierro en sentido horizontal y otro en la parte inferior de éste, ilegible; tiene también otro hierro de igual forma que el descrito y presenta diámetro vertical en la nalga izquierda, talla más de la marca herrada de las cuatro; de igual forma se cita y llama a las personas que se crean dueñas de

los citados suministros, todos los que deberán comparecer ante este Juzgado de Castuera en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletines Oficiales* de esta provincia y la de Córdoba, a fin de recibirlas declaración en el *gumario* que me encuentro instruyendo con el número 79 de este año.

24082

5.567

BAREA HIGUERAS, Bernardino; de quince años, hijo de Julián y de Angeles; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Torrijos, número 61, primero derecha; comparecerá el día 2 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él mismo con el número 1.882 del año actual.

24033

5.568

BLANCO ALLEGUE, Dolores; hija de Antonio y de Demetria; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Pizarro, números 18 y 20, piso principal interior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido con el número 1.832 del año actual.

24035

5.569

BLANCO MUGICA, Antonio; de cuarenta y seis años, casado; hijo de Ceferino y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pizarro, números 18 y 20, principal interior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra él mismo con el número 1.832 del año actual.

24036

5.570

BLANES NAVARRETE, Antonio; que se dice ha marchado a New-York; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Canjáyar, dentro del término de diez días para prestar declaración en causa número 53 de 1919 sobre lesiones contra Antonio Salvador Blanes y otro.

24080

5.571

BELL, José; que dijo vivir en la calle de San José (Getafe); comparecerá el día 13 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

22145

5.572

CANTERO COMENEZ, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle de Embajadores, número 97 segundo; comparecerá el día 4 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tri-

bunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

22136

5.573

CASADO GUTIERREZ, Eulogio; que dijo vivir en la calle de Valdecederas (Chamartín de la Rosa), número 33, cuarto bajo; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

22136

5.574

CENTENERO LETONA, Margarita; de diez y siete años, soltera, sirviente, que dijo habitar en Madrid, calle de San Bernardo, número 36, principal centro; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocida por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio de faltas seguido bajo el número 552 del año actual.

24030

5.575

Cuantas personas o entidades resultaran perjudicadas con motivo del incendio ocurrido en la Alhóndiga municipal de Bilbao en la madrugada del 21 de Mayo último; comparecerán dentro de seis días en este Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, a prestar declaración e informes del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

13966

5.576

CORTES CORTES, Daniel; natural de Alcalá Real, vecino del Castillo de Náñez, y de oficio del campo; Francisco Javier Cortés Heredia, natural de Menjibar, vecino de Pinos Puente, soltero, del campo, de veintidós años; ambos procesados por el delito de robo frustrado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Santafé para constituirse en prisión.

24715

5.577

DANIELSEN, Paúl; que dijo vivir en Madrid, calle de Belén, número 19, cuarto bajo; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

22143

5.578

DIAZ MARTINEZ, Luis; que dijo vivir en Madrid, calle de Voluntarios Catalanes, número 23; comparecerá el día 18 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

22134

5.579

DIEZ, José María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ventura de la Vega, 4, piso tercero, se le cita para que el día 3 de Noviembre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.570, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

22158

5.580

ESCORZA LLANDERAN, María Dolores; natural de Santona, hija de Agustín y de Bernarda, de estado soltera, de profesión sirviente, de veinticinco años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de dicha villa, al objeto de notificarla el auto de procesamiento dictado contra ella por el delito de hurto.

24077

5.581

EL DUENO y conductor del automóvil número 12, de la matrícula de Barcelona, de color verde obscuro; con las ruedas cerradas de una pieza, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, con objeto de prestar declaración en el sumario número 122-49, por lesiones causadas a Aquilino Amurrio, peón caminero de Villareal, bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar.

24125

5.582

EL QUE SE CREA ser dueño de seis gallinas y un gallo, sustraídos en el mes de Julio último por Antonio González González, en término de Pifarré, comparecerá ante el Juzgado de Iznalloz, dentro del término de diez días, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo, bajo el número 97 de 1919.

24090

5.583

FERNANDEZ, Antonio; profesor carpintero, domiciliado últimamente en la carretera de Getafe, 20; condenado por daños inestimables; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, en esta corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

22171

5.584

IZQUIERDO, Fernando; Jesús Martín Navarro, Adolfo Durán y Fernando del Río; comparecerán el día 7 de Noviembre próximo, y hora de las dos de su tarde, ante la Sección 5.^a de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, a declarar como testigos en el juicio oral de la causa seguida en el

Juzgado del Hospicio contra Adrián Cebolla, por disparo. 24126

5.585

GALLARDO FONS, Antonio; de veintisiete años, de estado soltero, conductor número 299 que fué de la Empresa de Tranvías, que el día 6 de Marzo último conducía el coche número 73 de la línea de Pozas; domiciliado en el paseo de Extremadura, 12, segundo; comparecerá el día 28 de Noviembre, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, a celebrar juicio de faltas, por daños, instruido contra el mismo y otro, con el número 299 de orden del corriente año. 24024

5.586

GARCIA, Carmen; que dijo ser natural y vecina de Cádiz, con domicilio en la calle de Sopranis, número 7; la cual viajaba en el tren número 62 del día 15 de Agosto pasado desde San Fernando a Cádiz, en un departamento de tercera clase, con un niño de cinco años, éste desprovisto de billete, se cita y llama a aquélla para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Cádiz, comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja derecha de las Casas Consistoriales, plaza de Alfonso XII, al objeto de oída en causa que se instruye, con el número 126 del año actual, con motivo del relacionado hecho. 24063

5.587

GARCIA, José; Sebastián y Francisco García Corrales, todos vecinos de Grazalema; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, sito en la planta principal de la casa número 21 de la calle de Alfonso XI, de Algeciras, el primero para responder de los cargos que le resultan, y los dos últimos para prestar declaración en la causa instruida por el mismo con el número 94 de este año, a virtud de denuncia de Francisco Guillén Pacheco y Andrés Torrejón Rojas, vecinos de Alcalá de los Gazules, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término y sitio designados le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 24066

5.588

GARCIA GUTIERREZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Gobernador, 23, piso tercero derecha, para que el día 3 de Noviembre, y hora de las once de la mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.575, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 22159

5.589

GARCIA SANCHEZ, Eduviges; de veintitrés años, soltera, hija de Mariano y de María, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 15, piso tercero izquierdo; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma, con el número 1.857 del año actual.

24022

5.590

GARCIA QUILES, José; domiciliado únicamente en Madrid, calle del Olmo, número 21, piso segundo; comparecerá el día 28 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra el mismo, con el número 1.836 del año actual.

24039

5.591

GOMEZ VICENTE, Victoriano; que dijo vivir en el Camino de Chamartín (Casa de la Mareta), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 20 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22129

5.592

GOMEZ SANCHEZ, Antonio; de veintidós años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Amazonas, número 16, piso segundo izquierdo; comparecerá el día 28 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, pis. primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo, con el número 1.838 del año actual.

24038

5.593

GONZALEZ JIMENEZ, Vicente; de treinta y nueve años, casado, hijo de Pablo y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Veneras, número 5 triplicado; comparecerá el día 27 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas instruido contra el mismo, con el número 1837 del año actual. 22137

5.594

GONZALEZ HERNANDEZ, Juan; de veinticinco años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión conductor del automóvil 3.110, de los señores hijos de Lafuente;

hijo de Juan y Felisa, domiciliado últimamente en la calle de Vallehermoso, 40, provisional; comparecerá el día 5 de Noviembre, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, instruido contra el mismo y otro, con el número 946 de orden del corriente año.

24025

5.595

HIGUERO MARTIN, Damián; de treinta y un años, soltero, empleado, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, número 1, piso principal izquierdo; comparecerá en el Juzgado municipal del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, para ser reconocido por el médico forense, dentro del término de cinco días, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1.743 del corriente año.

24021

5.596

HOZ MAYOR, Elisa de la; de veinte años, soltera, natural de Segovia, hija de Clemente y María, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Andrés Borrego, número 6, comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, dentro del término de cinco días, para que sea reconocida por el médico forense, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1.784 del año actual.

24023

5.597

LARRIO MULA, Ramón; que dijo vivir en Madrid, calle del General Ricardos, número 7, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 22140

5.598

LEON CHOCANO, Feliciano; que dijo vivir en Madrid, calle de Mira el Río Bajo, número 5, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 11 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 22141

5.599

LIBEJA, José; que dijo vivir en Madrid, calle de Tarragona, número 14, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 9 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22150

5.600

LORENZO VIVES, José; que dijo vivir en Madrid, calle de Claudio Coello, número 17, fumistería; comparecerá el día 4 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

22147

5.601

JOSE CAÑICER, D. Luis; un tal ~~Alber~~ Alber y un ~~fat~~ Escudero; el primero del comercio de Madrid; comparecerán dentro del término de cinco días ante este Juzgado de instrucción de Bujalance; a prestar declaración y ofrecerle el procedimiento al que resultare perjudicado, pues así se tiene acordado en el sumario que en este Juzgado se sigua con el número 59 de 1919 sobre hurto de garbanzos.

24052

5.602

Los que se consideren herederos del subdito noruego Alfred Andersen, muerto por sumersión; comparecerán dentro de seis días, a contar desde la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, en este Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, al objeto de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

13965

5.603

MALONDA ESCRIVA, Rosa; domiciliada últimamente en Oliva; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Valencia el día 10 de Noviembre, a las diez y media de la mañana; a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en este Juzgado de Gandia el año último, sobre lesiones, contra Hermín Llopis Sendra y Vicente Gómar Mateu.

24086

5.604

MARTIN CALZADA, Juana; domiciliada últimamente en Valoria la Buena (Valladolid); comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Palencia, a usar de su derecho, en causa que se le sigue en unión de otros bajo el número 164 de 1918, por hurto, designando Abogado y Procurador para que la defienda y represente ante la superioridad, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica.

24061

5.605

MARTINEZ GARCIA, Manuel; que dijo vivir en Madrid, cuesta de la Elipa, número 22, cuarto bajo; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos.

22139

5.606

MENENDEZ, Manuel; que dijo vivir

en Madrid, calle del Doctor Fourquet, número 23; comparecerá el día 25 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

22133

5.607

MERIDA, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Carranza, número 21, tienda; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños.

22138

5.608

LEON MARTINEZ, Miguel; vecino de Posadas del Río; comparecerá en el concepto de testigo el día 5 de Noviembre, a las diez, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Badajoz, al acto del juicio oral de la causa número 168 de 1918, sobre homicidio, contra José Morales Díaz, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

24098

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CASTELLON DE LA PLANA

D. Pedro José Moreno Torres. Juez de primera instancia de esta ciudad de Castellón de la Plana y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del autorizante, pendan autos ejecutivos, por el procedimiento sumario que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovida por el Procurador D. José María Adell Tirado, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, para hacer efectivo un crédito de 55.000 pesetas, en favor de dicha Caja, contra D. Salvador Prades Reboll, vecino de Onda, en cuyo juicio ejecutivo y a instancia de la parte actora, he acordado sacar por segunda vez a pública subasta la finca hipotecada por el deudor D. Salvador Prades Reboll, que es la siguiente:

Un campo de tierra huerta, situado en el término de Onda, partida de Miralcamp, cuadra del Molló, comprendido de 71 hanegadas y 150 brazares, equivalentes a cinco hectáreas 96 áreas y 24 centiáreas, en cuya tierra está emplazado el apeadero de Miralcamp, del tranvía de vapor de Onda a Castellón, hallándose esta finca cruzada por la carretera y plantada toda de naranjos, excepto el lugar que ocupa una reducida extensión alrededor de la casa construida en esta finca y de la cual depende toda ella. El riego de esta finca se hace actualmente extrayendo el agua de un pozo, con un motor de fátereo caballos y dos bombas sistema El Práctico, que elevan de 900 a 1.000 litros por minuto. El agua se recoge en dos balsas de fábrica, una de ellas de 1.877 metros cúbicos, y linda toda la finca: por Norte, Emilio Teu y Vicente Llopis; por Este, Angel y Manuel Remolar; por Sur, José Sancha y Salvador Prades, y por Oeste, Vicente Quinot y Herederos de Faustina Isera.

Para cuyo remate, que se celebrará en los Estrados de este Juzgado, se ha señalado el día 30 de Diciembre próximo, a las diez horas.

Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores; haciéndose presente:

1.º Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manejado en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.º Que el tipo para la subasta de dicha finca será el de 87.000 pesetas, y que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

3.º Que todos los postores, excepto el ejecutante y los acreedores a que se refiere la regla quinta de dicho artículo, deberán consignar en el Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo para la subasta, para poder tomar parte en ésta, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Castellón de la Plana, a 3 de Noviembre de 1919.—El Secretario, Camilo Marín.—El Juez, Pedro J. Moreno

X—2306.

SEVILLA-MAGDALENA

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, por ante mí, con fecha 31 de Octubre anterior, en los autos juicio declarativo de mayor cuantía que se han incoado a instancia de doña María Luisa de Vargas Zúñiga y Justillo, digo Martín, contra D. José de Vargas Zúñiga y Justillo y otros sobre filiación, nulidad de particiones y otros extremos, se emplaza por medio de la presente a todos los que puedan tener interés o tengan en la sucesión de don Manuel Torres y Díaz, de doña María del Rosario Martín Serrano, de don Anastasio Martín Suárez y de doña María Serrano Quesada, para que en el término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma previéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Sevilla, 3 de Noviembre de 1919.—El Secretario, L. Antonio Téllez.

X—2305